

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.—NÚM. 225.

MÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

Recomendamos eficazmente á nuestros amigos de esta provincia acudan á los comicios á votar la siguiente candidatura, que representa á los partidarios de la libertad, el orden y la legalidad existente:

MADRID.

Audiencia.—D. Santiago Angulo.
Centro.—Príncipe de Vergara.
Congreso.—D. Juan Bautista Topete.
Hospicio.—D. Práxedes Mateo Sagasta.

Hospital.—D. Antonio Segovia.
Latina.—D. Juan Manuel de Ranero.
Palacio.—D. Telesforo Montejo y Roldo.

DISTRITOS RURALES.

Alcalá.—D. Eusebio Page.
Getafe.—D. Pedro Martínez Luna.
Navalcarnero.—D. Juan Moreno Benítez.

Torrelaguna.—D. José Lois é Ibarra.
En Chinchon luchan los Sres. Sanchez y Juez Sarmiento, ambos adictos al ministerio.

COMPROMISARIOS.

D. Juan Bautista Topete.
D. Telesforo Montejo.
D. Francisco Fernandez de los Rios.
D. Isidro del Yerro.
D. Inocente Ortiz y Casado.
D. Manuel Escolar y Lopez.
D. Fermin María Alvarez.
D. Juan Casuso.

ELECCIONES.

Hé aquí el resultado de las votaciones de mesas segun todos los datos recibidos en Madrid hasta la madrugada del día de hoy:

Albacete.

Almansa.—Adictos, tres presidentes y 12 secretarios.

FOLLETIN. (11)

MASANIELLO.

por
EUGENIO DE MIRECOURT.

(Continuacion.)

El pescador explicó con brevedad al religioso todos los acontecimientos del día.

Fray Francisco le escuchaba admirado.

Los ojos del anciano estaban preñados de lágrimas, y su corazón latía con violencia. Arrodillóse, no bien hubo terminado el joven su relación, y permaneció orando largo rato.

Al levantarse, estrechó la mano del pescador y le dijo:

—Masaniello, he recapacitado acerca de tus palabras, y declaro que el derecho y la razón están por parte del pueblo. Bendito sea el Señor, si ha llegado el momento y si ha escogido al más querido de mis hijos para el cumplimiento de sus designios.

—¿No es cierto, padre mio, que si yo abandono ahora la causa del pueblo, sería un cobarde y un infame?

—Sí: la historia arrojaría una eterna mancha sobre tu nombre.

—¡Ah! Poco me ha faltado para sucumbir.

—¿Cómo!

—Una mujer adorada se ha arrastrado supli-

Alicante.
Capital.—Adictos, 12 presidentes y 44 secretarios; oposicion, 8 presidentes y 36 secretarios.

Elche.—Adictos, seis presidentes y 27 secretarios; oposicion, tres presidentes y nueve secretarios.

Monóvar.—Adictos, 17 presidentes y 66 secretarios; oposicion, dos presidentes y 10 secretarios.

Avila.

Capital.—Adictos, 17 presidentes y 59 secretarios; oposicion, ocho presidentes y 41 secretarios.

Arévalo.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios; oposicion, dos presidentes y ocho secretarios.

Badajoz.

Capital.—Adictos, ocho presidentes y 32 secretarios; oposicion, dos presidentes y ocho secretarios.

Jerez de los Caballeros.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios; oposicion, un presidente y cuatro secretarios.

Almendralejo.—Adictos, 10 presidentes y 40 secretarios; oposicion, un presidente y cuatro secretarios.

Zafra.—Adictos, 14 presidentes y 56 secretarios; oposicion, siete presidentes y 28 secretarios.

Don Benito.—Adictos, 10 presidentes y 39 secretarios; oposicion, tres presidentes y 13 secretarios.

Villanueva de la Serena.—Adictos, 11 presidentes y 44 secretarios; oposicion, 2 presidentes y ocho secretarios.

Mérida.—Adictos, 14 presidentes y 44 secretarios; oposicion, dos presidentes y 28 secretarios.

Fregenal.—Adictos, 13 presidentes y 51 secretarios; oposicion, un secretario.

Barcelona.

Primer distrito.—Adictos, cuatro presidentes y 10 secretarios; oposicion, un presidente y 10 secretarios.

Segundo distrito.—Adictos, tres presidentes y nueve secretarios; oposicion, un presidente y siete secretarios.

Tercer distrito.—Adictos, cuatro presidentes y 10 secretarios; oposicion, un presidente y 10 secretarios.

Cuarto distrito.—Adictos, cuatro presidentes y 11 secretarios; oposicion, dos presidentes y 15 secretarios.

Quinto distrito.—Adictos, seis presidentes y 12 secretarios; oposicion, 12 secretarios.

Búrgos.

Miranda.—Adictos, seis presidentes y 36 secretarios; oposicion, tres presidentes y 10 secretarios.

cante á mis piés. Perdonadme: no os he hablado de esto, y he hecho mal, porque vos hubierais cerrado la herida de mi corazón. Es verdad que yo no quería curarla... ¡Se me apareció tan bella! Era una tarde en que las olas rugían, azotadas por los huracanes... volvíamos de Procida en mi barca, y horrorizada al aspecto de la tempestad, se arrojó en mis brazos... Sentí su corazón sobre el mio, y se abrieron para mí todas las delicias, todas las esperanzas del amor.

—¡El amor! exclamó el monje dejándose caer en su asiento. ¿Por qué te acuerdas de él en este momento solemne, y cuando yo solo te creía entregado á la pasión de la libertad?

—La libertad puede en mí más que el amor: he tenido que luchar... he renunciado á mi dicha.

—¿Y qué mujer es esa?

—Un ángel que ha venido á consolarme en mi miseria. Yo la adoraba, persuadiéndome á mí mismo de que mi cariño era puramente fraternal. ¡Ilusión venturosa! Pues me permitía embriagarme con sus miradas. No podía olvidar su imagen; y cuando ella iba conmigo en la barca, la contemplaba yo en el espejo cristalino de las aguas; las nubes tomaban también su forma vaporosa, y la brisa del mar repetía su nombre...

—¿Desgraciado! ¿Y te atreves á decir que has dejado de amarla?

—No he dicho eso, padre mio; pero ¿no tengo energía y valor? Si estoy dispuesto á sacrificar mi vida, ¿por qué no he de sacrificar mi amor?

—¡Hijo mio! ¡Perdóname si tiemblo! el amor ha perdido á los más grandes hombres.

Bribiesca.—Adictos, ocho presidentes y 32 secretarios; oposicion, cuatro presidentes y 14 secretarios.

Villadiego.—Adictos, dos presidentes y ocho secretarios; oposicion, un presidente y cuatro secretarios.

Capital.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios; oposicion, nueve presidentes y 26 secretarios.

Aranda.—Adictos, dos presidentes y ocho secretarios; oposicion, dos presidentes y ocho secretarios.

Castrojeriz.—Adictos, 10 presidentes y 42 secretarios; oposicion, tres presidentes y 10 secretarios.

Cáceres.

Capital.—Adictos, 13 presidentes y 43 secretarios; oposicion, seis presidentes y 33 secretarios.

Trujillo.—Adictos, 12 presidentes y 47 secretarios; oposicion, un secretario.

Navalmoral.—Adictos, 19 presidentes y 84 secretarios; oposicion, seis presidentes y 16 secretarios.

Coria.—Adictos, dos presidentes y ocho secretarios.

Hoyos.—Adictos, tres presidentes y 12 secretarios.

Placencia.—Adictos, un presidente y ocho secretarios; oposicion, tres presidentes y ocho secretarios.

Cádiz.

Primer distrito.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.

Segundo distrito.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.

Medinasidonia.—Adictos, 10 presidentes y 40 secretarios.

San Fernando.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios.

Puerto de Santa María.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.

Castellón.

Nules.—Adictos, 29 presidentes y 110 secretarios; oposicion, dos presidentes y 14 secretarios.

Segorbe.—Adictos, 10 presidentes y cuatro secretarios; oposicion, nueve presidentes y 36 secretarios.

Lucena.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios; oposicion, tres presidentes y 12 secretarios.

Albocacer.—Adictos, siete presidentes y 28 secretarios.

Capital.—Adictos, seis presidentes y 20 secretarios; oposicion, cinco presidentes y 24 secretarios.

Morella.—Adictos, 11 presidentes y 50 secretarios; oposicion, cinco presidentes y 14 secretarios.

—Porque han cedido, y no han llegado á vencerlo.

—¿Y estás seguro de tí?

—Sí; respondo de mi corazón... Se rebela contra el sacrificio; pero no importa: mi amada me ha dado á elegir entre su ternura y mi deber; he elegido este último.

—Ven á mis brazos, valiente mancebo: te creo... Sí, te creo.

—Para que desaparezcan de una vez todos vuestros temores, sabed que es española, é hija de un capitán al servicio del duque de Arcos. Mañana combatiré contra su padre; de modo que va á abrirse un abismo entre nosotros.

—¿Y qué vas á hacer ahora, hijo mio?

—Los conjurados esperan en las catacumbas.

—Bien: voy á seguirte.

—De ese modo bendecireis nuestros puñales.

El religioso se estremeció, y dirigiendo al cielo sus manos temblorosas, dijo:

—Sabeis, Señor, que no soy un hombre sanguinario; pero el pueblo sufre y llora, y una implacable tiranía le desespera. No podeis ¡oh Dios mio! condenar á Israel...

—Partamos, padre mio, partamos.

—Pronto estoy, pero... ¿por qué has citado á tus hombres á las catacumbas?

—Ayer conspirábamos en público; de modo que los espías del virey podían mezclarse con la multitud y enterarle de todo. Se necesitaba más misterio, y por eso he provocado esta reunión.

—Y si las tropas del virey llegan á apoderarse de la entrada de los subterráneos, ¿qué medidas

Vinaróz.—Adictos, tres presidentes y 12 secretarios; oposicion, un presidente y cuatro secretarios.

Ciudad Real.

Capital.—Adictos, cuatro presidentes y 19 secretarios; oposicion, cuatro presidentes y 13 secretarios.

Alcázar.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios; oposicion, dos presidentes y ocho secretarios.

Damiel.—Adictos, seis presidentes y 18 secretarios; oposicion, tres presidentes y 18 secretarios.

Almagro.—Adictos, cuatro presidentes y 18 secretarios; oposicion, cuatro presidentes y 14 secretarios.

Almadén.—Adictos, nueve presidentes y 37 secretarios; oposicion tres presidentes y 11 secretarios.

Villanueva de los Infantes.—Adictos, seis presidentes y 19 secretarios; oposicion, cinco secretarios.

Córdoba.

Capital.—Adictos, cinco presidentes y 18 secretarios; oposicion, cuatro presidentes y 18 secretarios.

Posadas.—Adictos, siete presidentes y 26 secretarios; oposicion, seis presidentes y 26 secretarios.

Montilla.—Adictos, siete presidentes y 28 secretarios.

Lucena.—Adictos, cuatro presidentes y ocho secretarios; oposicion, ocho secretarios.

Cabra.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios; oposicion, dos presidentes y ocho secretarios.

Montoro.—Adictos, 10 presidentes y 38 secretarios; oposicion, un presidente y seis secretarios.

Pozo-Blanco.—Adictos, tres presidentes y 12 secretarios; oposicion, dos presidentes y ocho secretarios.

Gerona.

Capital.—Adictos, cinco presidentes y 20 secretarios.

Granada.

Primer distrito.—Adictos, tres presidentes y 6 secretarios; oposicion, un presidente y 10 secretarios.

Segundo id.—Adictos, dos presidentes y ocho secretarios.

Guadix.—Adictos, tres presidentes y 17 secretarios; oposicion, tres presidentes y ocho secretarios.

Santa Fé.—Adictos, 11 presidentes y 39 secretarios; oposicion, cinco presidentes y 27 secretarios.

Alhama.—Adictos, cinco presidentes y 20 secretarios.

has tomado para asegurar tu retirada y la de tus cómplices?

—Ninguna, padre mio.

—¡Imprudente!

—Si nos cercan, será preciso rechazar á los agresores ó morir en nuestros puestos.

—¡Jóven! ¡Jóven! Has acertado en venir á aconsejarte del viejo: el valor sin la prudencia puede ser muy fatal. Ven; yo debo guiarte.

Salieron de la celda.

Todos los religiosos se hallaban en el coro ocupados en los oficios de la noche.

Fray Francisco y el pescador atravesaron el claustro, dieron la vuelta por detrás de una capilla, y se detuvieron delante de una húmeda rampa, cuyos escalones se perdían en las mismas profundidades del monasterio.

—¿A dónde vamos, padre? preguntó Masaniello.

Antes de contestarle sacó el beneditino de la manga una llave y avíos para encender fuego.

Agarrando en seguida al pescador por el brazo para evitar que tropezase en medio de la oscuridad, le hizo bajar unos veinte escalones, y se detuvo delante de una gruesa puerta de hierro que abrió, y cuyos enmohecidos goznes resonaron lúgubremente. Acto continuo dijo al jóven:

—Hijo mio, las catacumbas de Nápoles tienen cuatro entradas diferentes: una por el Pausilipo, que sin duda es la elegida por vosotros para introducirnos...

—Sí, padre mio.

(Se continuará.)

Gipúzcoa.

Vergara.—Oposición, 10 presidentes y 40 secretarios.
 Tolosa.—Oposición, seis presidentes y 24 secretarios.
 San Sebastian.—Adictos, 12 presidentes y 33 secretarios; oposición, 15 secretarios.

Huelva.

Capital.—Adictos, 15 presidentes y 40 secretarios; oposición, un presidente y 24 secretarios.
 La Palma.—Adictos, seis presidentes y 18 secretarios; oposición, seis secretarios.
 Valverde.—Adictos, 10 presidentes y 42 secretarios; oposición, cuatro presidentes y 14 secretarios.
 Aracena.—Adictos, dos presidentes y seis secretarios; oposición, tres presidentes y 14 secretarios.

Huesca.

Capital.—Adictos, cuatro presidentes y 25 secretarios; oposición, ocho presidentes y 23 secretarios.
 Sariñena.—Adictos, 10 presidentes y 32 secretarios; oposición, un presidente y 12 secretarios.
 Jaca.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios.
 Boltaña.—Adictos, un presidente y cuatro secretarios.
 Barbastro.—Adictos, ocho secretarios; oposición, cuatro presidentes y ocho secretarios.
 Fraga.—Adictos, dos presidentes y cinco secretarios; oposición, cuatro presidentes y 19 secretarios.

Jaen.

Capital.—Adictos, seis presidentes y 36 secretarios; oposición, seis presidentes y 12 secretarios.
 Ubeda.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios.
 Baeza.—Adictos, 10 presidentes y 44 secretarios; oposición, 11 presidentes y 40 secretarios.
 Andújar.—Adictos, seis presidentes y 14 secretarios; oposición, 10 secretarios.

Leon.

Capital.—Adictos, dos presidentes y 12 secretarios; oposición, cuatro presidentes y 12 secretarios.
 Villafranca del Bierzo.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.
 Ponferrada.—Adictos, siete presidentes y 28 secretarios.
 Astorga.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.
 Bañeza.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.
 Sahagun.—Adictos, cinco presidentes y 10 secretarios; oposición, dos presidentes y siete secretarios.

Lérida.

Cervera.—Adictos, cinco presidentes y 22 secretarios; oposición, siete presidentes y 26 secretarios.
 Balaguer.—Adictos, 12 presidentes y 41 secretarios; oposición, un presidente y 11 secretarios.

Logroño.

Capital.—Adictos, 25 presidentes y 115 secretarios; oposición, 20 presidentes y 65 secretarios.
 Santo Domingo.—Adictos, 26 presidentes y 71 secretarios; oposición, 15 presidentes y 73 secretarios.
 Torrecilla.—Adictos, 10 presidentes y 24 secretarios; oposición, un presidente y 10 secretarios.
 Arnedo.—Adictos, 24 presidentes y 94 secretarios; oposición, cinco presidentes y 22 secretarios.

Lugo.

Vivero.—Adictos, cinco presidentes y 14 secretarios; oposición, seis secretarios.
 Villalba.—Adictos, seis presidentes y 17 secretarios; oposición, cinco secretarios.
 Rivadeo.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios.
 Becerreá.—Adictos, cinco presidentes y 24 secretarios; oposición, un presidente.

Alava.

Amurrio.—Adictos, 15 presidentes y 52 secretarios; oposición, siete presidentes y 36 secretarios.
 Vitoria.—Adictos, siete presidentes y 27 secretarios; oposición, 20 presidentes y 81 secretarios.

Madrid.

Navalcarnero.—Adictos, seis secretarios; oposición, tres presidentes y tres secretarios.
 Chinchón.—Adictos, cuatro presidentes y 18 secretarios; oposición, dos presidentes y seis secretarios.
 Alcalá de Henares.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios; oposición, un presidente y cuatro secretarios.

Málaga.

Primer distrito.—Adictos, dos presidentes y 10 secretarios; oposición, cinco presidentes.
 Segundo distrito.—Adictos, tres presidentes y 12 secretarios.

Tercer distrito.—Adictos, cinco presidentes y 20 secretarios.
 Torrox.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.
 Vélez-Málaga.—Adictos, nueve presidentes y 36 secretarios.
 Antequera.—Adictos, siete presidentes y 28 secretarios.
 Coin.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios.
 Gaucín.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios.

Múrcia.

Primer distrito.—Adictos, cinco presidentes y 20 secretarios.
 Segundo distrito.—Adictos, cinco presidentes y 20 secretarios.
 Tercer distrito.—Adictos, 11 presidentes y 44 secretarios.
 Mula.—Adictos, 13 presidentes y 52 secretarios.
 Yecla.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.

Orense.

Capital.—Adictos, ocho presidentes y 35 secretarios; oposición, tres presidentes y nueve secretarios.
 Rivadavia.—Adictos, siete presidentes y nueve secretarios.
 Celanova.—Adictos, cuatro presidentes y 16 secretarios.

Palencia.

Capital.—Adictos, tres presidentes y 10 secretarios; oposición, un presidente y seis secretarios.

Salamanca.

Capital.—Adictos, dos presidentes y ocho secretarios; oposición, tres presidentes y 12 secretarios.
 Béjar.—Adictos, 19 presidentes y 36 secretarios; oposición, tres presidentes y 20 secretarios.
 Vitigudino.—Adictos, un presidente y cuatro secretarios.

Santander.

Capital.—Adictos, tres presidentes y 14 secretarios; oposición, dos presidentes y 20 secretarios.

Sevilla.

Ganadas.
 Capital.—Adictos, ocho presidentes y 30 secretarios; oposición, siete presidentes y 30 secretarios.

Segovia.

Santa María de Nieva.—Adictos, 10 presidentes y 24 secretarios; oposición, un presidente y 20 secretarios.

Tarragona.

Capital.—Adictos, ocho presidentes y 28 secretarios; oposición, cinco presidentes y 28 secretarios.
 Roquetas.—Adictos, dos presidentes y siete secretarios; oposición, un presidente y cinco secretarios.
 Tortosa.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios.
 Falset.—Adictos, un presidente y cuatro secretarios.
 Reus.—Adictos, nueve presidentes y 21 secretarios; oposición, dos presidentes y 23 secretarios.

Teruel.

Capital.—Adictos, 15 presidentes y 73 secretarios; oposición, 12 presidentes y 51 secretarios.
 Albarracín.—Adictos, 31 presidentes y 126 secretarios; oposición, 14 presidentes y 14 secretarios.
 Montalban.—Oposición, un presidente y cuatro secretarios.

Valencia.

Primer distrito.—Adictos, 14 secretarios; oposición, siete presidentes y 14 secretarios.
 Segundo.—Adictos, seis presidentes y 30 secretarios; oposición, cinco presidentes y 14 secretarios.
 Tercero.—Adictos, 14 secretarios; oposición, siete presidentes y 14 secretarios.
 Játiva.—Adictos, ocho presidentes y 46 secretarios; oposición, 10 presidentes y 36 secretarios.
 Gandía.—Adictos, 15 presidentes y 74 secretarios; oposición, siete presidentes y 14 secretarios.

Enguera.—Adictos, tres presidentes y 20 secretarios; oposición, cuatro presidentes y ocho secretarios.
 Torrente.—Adictos, nueve presidentes y 52 secretarios; oposición, 14 presidentes y 40 secretarios.
 Alcira.—Adictos, tres presidentes y 16 secretarios; oposición, cuatro presidentes y 12 secretarios.

Chiva.—Adictos, tres presidentes y 12 secretarios.
 Sueca.—Adictos, siete presidentes y 16 secretarios; oposición, 12 secretarios.
 Liria.—Adictos, nueve presidentes y 22 secretarios; oposición, 14 secretarios.
 Sagunto.—Adictos, 13 presidentes y 54 secretarios; oposición, seis presidentes y 22 secretarios.

Valladolid.

Capital.—Adictos, seis secretarios; oposición, seis presidentes y 18 secretarios.
 La Nava.—Oposición, cuatro presidentes y 16 secretarios.
 Peñafiel.—Adictos, 10 presidentes y 26 secretarios; oposición, cinco presidentes y 30 secretarios.
 Rioseco.—Adictos, 10 presidentes y 28 secretarios; oposición, cuatro presidentes y 32 secretarios.
 Medina del Campo.—Adictos, 13 presidentes y 44 secretarios; oposición, cinco presidentes y 28 secretarios.
 Villalon.—Adictos, cinco presidentes y ocho secretarios; oposición, un presidente y 12 secretarios.

Vizcaya.

Capital.—Adictos, cinco presidentes y 16 secretarios; oposición, cinco presidentes y 14 secretarios.
 Balmaseda.—Adictos, dos presidentes y 10 secretarios; oposición, tres presidentes y 10 secretarios.

Soria.

Capital.—Adictos, 10 presidentes y 38 secretarios; oposición, tres presidentes y 14 secretarios.
 Burgo de Osma.—Oposición, tres presidentes y 12 secretarios.
 Almazán.—Oposición, tres presidentes y 22 secretarios.
 Agreda.—Adictos, tres presidentes y 14 secretarios; oposición, un presidente y 12 secretarios.

Zaragoza.

Primer distrito.—Adictos, cuatro presidentes y 20 secretarios; oposición, siete presidentes y 24 secretarios.
 Segundo distrito.—Adictos, seis presidentes y 38 secretarios; oposición, nueve presidentes y 22 secretarios.
 Caspe.—Adictos, tres presidentes y 12 secretarios; oposición, cuatro presidentes y 16 secretarios.
 Almunia.—Oposición, 10 presidentes y 40 secretarios.
 Daroca.—Adictos, dos presidentes y seis secretarios; oposición, dos secretarios.
 Borja.—Adictos, seis presidentes y 24 secretarios; oposición, dos presidentes y ocho secretarios.
 Calatayud.—Adictos, siete presidentes y 21 secretarios; oposición, un presidente y un secretario.
 Tarazona.—Adictos, dos presidentes y ocho secretarios; oposición, cuatro presidentes y 16 secretarios.

Zamora.

Capital.—Adictos, tres presidentes y 10 secretarios; oposición, dos presidentes y 10 secretarios.
 Puebla de Sanabria.—Adictos, tres presidentes y 10 secretarios; oposición, dos secretarios.
 Villalpando.—Adictos, un presidente y dos secretarios; oposición, dos secretarios.

Las elecciones han sido tranquilas en toda España. Solo en un colegio de Córdoba ha habido que lamentar una desgracia personal á alguna distancia del colegio, perpetrada por un elector que, al ser conducido por un agente á la cárcel, asesinó á este. Fuera de esta desgracia lamentable, las elecciones, como decimos, han sido tranquilas.

Hé aquí el resultado de la elección de mesas en Madrid:
 Audiencia.—Adictas, una; de oposición, nueve; intervenidas, cuatro.
 Centro.—De oposición, 5; intervenidas, nueve.
 Congreso.—Adictas, 4; de oposición, cinco; intervenidas, cuatro.
 Hospicio.—Adictas, una; de oposición, cuatro; intervenidas, nueve.
 Hospital.—De oposición, 5; intervenidas, nueve.
 Latina.—De oposición, 10; intervenidas, cinco.
 Palacio.—De oposición, seis; intervenidas, ocho.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 3 DE ABRIL DE 1872

Las conspiraciones están á la orden del día.
 Los distintos elementos que forman la coalición conspiran de consuno para des-

truir el actual orden de cosas, sin perjuicio de conspirar cada cual por propia cuenta á la sombra de la conspiración comanditaria.

Por donde quiera que giremos nos encontramos con focos ó hervideros de facciosos que preparan al descubierto motines y perturbaciones sangrientas.

Los alfonsinos desde París, en donde tienen establecido su cuartel general de operaciones, no cesan ni un solo momento de tratar de corromper con abundancia de metálicas razones y de seductoros promesas á los jefes del ejército así como á ciertas clases de la sociedad. Y entretanto que los alfonsinos persisten en su propaganda de seducción por medio del oro que arrancaron á este país, atentos están, sin embargo, á todos los acontecimientos, y con esa diplomacia cortesana que los caracteriza, explotan en su provecho todos los elementos de perturbación que se agitan fuera de la legalidad existente, porque para los alfonsinos el plan es mantener á todo trance la intranquilidad en España y hacer imposible la fructificación de los principios de la gloriosa revolución de Setiembre.

Ellos comprenden que en España solo es posible implantar una restauración borbónica á la sombra de una demagogia sangrienta, y de aquí sus poderosos trabajos de zapa para producir el caos, valiéndose de la escoria de todos los partidos.

Los alfonsinos no pueden presentarse de frente, porque saben de sobra que la nación rechaza indignada sus aspiraciones restauradoras; pero partiendo del conocido refrán «dávivas quebrantan peñas» desparraman el oro en todas direcciones para abonar el terreno, á fin de llevar á cabo la realización de sus proyectos borbónicos.

Si los alfonsinos no comprendieran su debilidad para la lucha en el terreno de la fuerza, y si por otra parte hombres tan caracterizados en el campo moderado como los Calongo, los Castro y los Moyano, no se negaran rotundamente á aceptar la fusión borbónica-montpensierista, á fé que no permanecerían á la expectativa, digan cuanto quieran en contrario *La Epoca y El Tiempo*.

El partido alfonsino es el elemento gastado que calcula friamente y que no se empeña resueltamente en una partida á riesgo y ventura, sino cuando cuenta por segura la victoria. De aquí nace esa pasividad aparente que en él observamos y ese mentido respeto á la legalidad creada por la soberanía nacional.

Pero los alfonsinos conspiran: no somos nosotros los únicos que lo decimos; los alfonsinos trabajan las fuerzas del ejército para provocar una guerra civil desastrosa, á raíz de una anarquía que sirva de base á aquella.

De la misma manera conspiran los carlistas, á pesar de la discordancia, mejor dicho, de los odios que entre ellos reinan, y organizan en provincias sus partidas para lanzarse á probar fortuna en la primera ocasión, que, según se asegura, no está lejos.

Los partidarios del héroe alcornoqueño no se desaniman, á pesar de los severos desengaños que han recibido en distintas ocasiones, y de nuevo se preparan á tumultuosas intenciones.

Los carlistas no se convencen de que su dueño y señor es incompatible con el progreso de España, y pretenden imponerle, á la manera que los alfonsinos intentan imponer su candidato, si bien con más habilidad.

El partido republicano, absorbido por los rojos levantiscos, se organiza también para provocar la demagogia sangrienta. Su ideal es la reproducción en España

del 93 francés, corregido y aumentado con los horrores de la Commune.

Intransigentes con todo lo que no sea una solución a sangre y fuego, y superiores en despotismo a los mismos absolutistas, condenan y excomulgan a eminencias tan caracterizadas como Castelar, Figueras y Pi y Margall, porque en su sensatez no se avienen a manchar la bandera republicana con demagógicos excesos.

Los rojos españoles no quieren quedar a menor altura que los franceses, y separándose de todos los elementos sensatos del republicanismo, establecen comités y recorren las provincias levantando la bandera del desorden y pretendiendo arrastrar a los ignorantes con falaces promesas.

La Internacional, de acuerdo con los rojos, trabaja poderosamente y prepara sus instrumentos de destrucción para producir por do quiera espectáculos dolorosos de incendios y de hecatombes sangrientas.

¿Qué diremos de los radicales? Su consecuencia notoria y su hambre repugnante de presupuesto, les arrastra a conspirar con cualquiera que les ofrezca la satisfacción de su historia.

En suma: todos los elementos más o menos desembozadamente divorciados de las instituciones levantadas por el voto soberano de la nación, conspiran de acuerdo común, a la vez que por su propia cuenta.

No se avanza un paso sin tropezar con una conspiración atentatoria del orden social.

La situación de España en la actualidad no tiene nada de lisonjera, por más que la energía y firmeza del actual gobierno haga impotentes a los conspiradores.

En buen hora los órganos representantes de los contradictorios elementos de la coalición se han impuesto la consigna de negar las conspiraciones de estos: la verdad es que conspiran sin descanso para provocar sangrientos conflictos.

Entiéndalo así el país, para que sepa a qué atenerse.

UM SEÑOR RUIZ Y UN FIGUEROLA A SECAS.

El lunes por la noche encendió la Tertulia de las Carretas todas sus luces; esto significa que hubo gran reunión, y que la presidía D. Manuel.

En efecto: el caballero de Tablada, el seminarista del Burgo de Osma, el punteado radical, el generalísimo presidente de la coalición convocó a sus amigos de repique y percha al local de sus radicales desahogados, y les habló de esta manera, no sin sacar antes la voz de su enrojecido pecho, como en tiempo de los godos lo hacía el Tajo para hablar a D. Rodrigo:

«Señores, voy a pronunciar un elocuente discurso con motivo de la cuestión electoral; pero no tomeis de mi elocuencia notas, porque esto daría luego lugar a rectificaciones de gramática que no rezan conmigo.

La situación política por que atraviesa el partido radical no es del todo lisonjera, pero de esto tiene la culpa el gobierno, que nos hace cruda guerra.

Si oís decir que los radicales tendrán una representación exigua en el parlamento, decid que es cierto; pero no culpéis de ello a los carlistas, sino a los ministeriales; la coalición es una gran cosa; y si los amigos del gobierno no nos tuviesen tanta tirria, no nos veríamos hoy en la posición lastimosa que nos vemos. ¡Dicen que hemos entrado por lana y hemos salido trasquilados! Esto no es cierto: los radicales no nos dejamos trasquilar a dos tirones; antes por el contrario, siempre sabemos quedar con lana entre las uñas.

Ejemplo: Mi amigo Mochales. Dicen también, que de la participación que tiene el partido radical en la obra coligadora, debía esperarse la ruina de la legalidad existente.

Esto tampoco es cierto; pero no se puede probar, y punto en boca.

Nuestra coalición tiene todas las virtudes, todas las excelencias; no así la gubernamental, enemiga del orden, de la dinastía, de la Constitución del 69, de los intereses coloniales, y en una palabra, de cuanto radical y grande tienen las instituciones nacidas al calor de una revolución poderosa, producto del esfuerzo nacional de este gran pueblo.

(Ya habrán comprendido nuestros lectores que el Sr. Ruiz no habla así, pero al-gun estilo hemos de dar a quien no posee ninguno.)

Nuestra coalición, añadía el Sr. Ruiz, es una gran cosa; sus propósitos una gran cosa también (el Sr. Ruiz, cuando habla, se llena la boca de cosas), y por lo tanto, han de triunfar. Si los carlistas nos llevan hoy por hoy ganada la partida, y si los federales y aun los alfonsinos nos la llevan ganada también, no hay que desmayar por esto; su triunfo, asegura el nuestro, si en la práctica no, en el terreno de las ideas sí.

Gánese la lucha electoral por la coalición, aunque el partido radical se... (Murmulló.)

Quiere decir que si luchamos con fé, con energía, y si es preciso con puños, la tajada es nuestra.

He dicho.

(Grandes y prolongados murmullos.)

El Sr. Ruiz: Gracias señores, muchas gracias; os dije que iba a ser elocuente, y esto es todo; creo haberos convencido.

El Sr. Figuerola, ese escrupulo de hombre sin escrupulo de conciencia, esa al-luya del Suizo viejo, ente económico y acartulinado, usó también de la palabra, y dijo que la frialdad y el silencio con que hace dias fué recibido el rey por el pueblo, eran una protesta contra la política del gobierno.

Antes de contestar a este playero vamos a decir cuatro palabras a D. Manuel. Muy señor bobo:

Si el partido radical pierde por completo la partida electoral; si los radicales que vayan al nuevo Parlamento no pasan de 20, culpa es de ellos mismos, que al coligarse, se han entregado a los carlistas con las manos atadas. Y si la coalición llegara a causar la ruina de lo existente, que no la causará, culpa es solo de los radicales, y muy particularmente de su jaleador núm. 1, que la ha provocado; así, que si había de hacerse responsable a uno solo de las rebeldías de todos; si en una sola cabeza habría de cobrarse la nación de los males que los coligados la de-sean, ¡pobre cabeza la del general! ¡Dios mío!

Ya no tiene remedio, Sr. D. Manuel: tú lo has querido, tú te lo ten.

Ahora, caballero (de gorra) Figuerola, voy a hacer a V. una pregunta:

¿En qué sitio y en qué forma ha manifestado el pueblo su frialdad al rey? ¿Con qué intención ha vertido el Sr. Figuerola (se nos resiste llamarle señor) palabras tan faltas de cortesía como llenas de veneno.

¡Cuando los hombres políticos pierden su decoro, hablan siempre como él... no se lo decimos, Figuerola.

CRÓNICA POLÍTICA.

La intemperancia de las oposiciones, particularmente la del partido radical, sube hoy de punto con motivo del resultado de la constitución de las mesas electorales en Madrid, creyéndose ya vencedores en definitiva.

Vamos por partes: en primer lugar es de notar, para que los radicales no se envanezcan, que los adictos a la situación, que sin disputa son los más en Madrid, no han concurrido como debieran a dar su voto para la constitución de mesas, mirando tal vez con injusta indiferencia este trabajo preparatorio de las elecciones; en segundo lugar, debemos advertir a los radicales que, a pesar de haberse presentado en tan corto número los adictos al actual orden de cosas, les habrían, sin embargo, vencido, a no ser por los refuerzos eclesiásticos de última hora.

Pero aun admitido sin discusión el triunfo de la coalición en Madrid, ¿deducen por esto los coalicionistas su triunfo en definitiva? ¿Es por ventura Madrid toda la nación?

Veán los declamadores radicales los datos venidos de provincias, y habrán de convencerse de que los amantes del orden y de la libertad, los amigos del gobierno, han ganado casi todas las mesas electorales.

Entusiásmense en buen hora los coalicionistas;

nosotros, sin embargo, les repetimos que el gobierno traerá en definitiva una inmensa mayoría a las próximas Cortes.

En el distrito de Torrelaguna, han ganado casi la totalidad de las mesas los amigos del candidato ministerial D. José Lois é Ibarra.

Lo celebramos, aunque no nos sorprende la noticia.

A pesar de lo que dice el diario matutero, don Pedro Martínez Luna no ha retirado su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Getafe.

¡Qué más quisieran los amigos de El Parcialito!

Los radicales de Ubeda parece que han acordado el retraimiento, según un manifiesto publicado.

Enterados: en Ubeda, como en la mayoría de los puntos, los radicales carecen de votos y tratan de ocultar su impotencia por medio del retraimiento.

Desde ayer se viene hablando de un comunicado de D. Manuel Leon Moncasi, contrario a la coalición, que ha remitido a un periódico radical y que este no ha querido publicar.

Si al radicalismo le faltan columnas como el Sr. Moncasi, y no lo decimos en son de burla, no tardará en venir al suelo.

La Correspondencia tiene sueltos que parecen de oro, aunque en realidad son de plata.

Vease si no el siguiente:

«El juzgado del Congreso ha impuesto la multa con que había continuado a la representación de la señora viuda del general Prim por no haber aun devuelto el proceso, no obstante los repetidos requerimientos de que ha sido objeto.»

D. Enrique, no hay que incomodarse; diga V. a su fratello que pague la multa y calle.

El comité electoral de San Sebastian ha dirigido a los electores de aquella provincia el siguiente manifiesto que publica nuestro estimado colega El Buscara a la cabeza de su número del domingo:

«Electores: se acerca el solemne momento en que vais a hacer uso de un derecho que constituye la base esencial del sistema representativo. Sois llamados a nombrar un diputado que os represente en el Congreso nacional.

Ya conocéis las candidaturas que se presentan en el palenque de la lucha.

El carlismo presenta a D. Miguel Dorronsoro. Ese nombre es la negación de todo principio esencial. Apoyada la candidatura por una abigarrada coalición en cuya bandera solo se distingue un lema terrible, el lema de la guerra civil, debe haceros meditar para que, como buenos, destruyais para siempre con vuestra actitud lo que constituiría indefectiblemente la desgracia de este distrito y de todo el noble solar guipuzcoano.

Esa candidatura representa la sanción de todos los actos de horror en la fratricida guerra de los siete años, de todas las algaradas carlistas, de las cuales la última fué la que de una manera tan ridícula terminó en Iturriz a fines del verano de 1870. Esa candidatura aspira a elevar al sólo del poder a los corifeos de un partido que abriga en su seno hombres que han jurado odio eterno a San Sebastian y pretenden ¡insensatos! arrasar en sus cimientos a la hermosa ciudad, alma y vida de Guipúzcoa, orgullo de sus hijos, fuerte asiento de la justicia y la libertad.

Nuestra candidatura ya la conocéis también. D. Fermín de Lasala, hijo de esta ciudad, representa la gloriosa tradición liberal de San Sebastian y su distrito; es el más firme sosten de nuestros fueros y de nuestras libertades, puestas siempre en peligro por los enemigos de nuestras instituciones, que anteponen a todo la idea de enaltecer a un príncipe que ha tenido la ridícula pretensión de conservar como feudo suyo el independiente solar vascongado, y se ha atrevido a consignar é imponer de Real Orden las candidaturas vascongadas.

Pero esas absurdas pretensiones se destruirán para siempre con nuestra decisión, con nuestra unión, con el uso de nuestra libérrima voluntad, haciendo triunfar la candidatura liberal, que representa LA PAZ. Ya sabéis que a la sombra de este beneficio, continuará en progreso el desarrollo de la riqueza y el bienestar de nuestra querida ciudad, de nuestra querida provincia.

Electores liberales, electores vascongados, escoged: LA PAZ ó LA GUERRA CIVIL.

Quien quiera a su país, a sus hogares, a su familia, a sus hijos, venga con nosotros.

Lucharemos y venceremos.

¡Viva la libertad! ¡Vivan los fueros! ¡Viva la paz! ¡Guerra a todos los absolutismos!

San Sebastian 31 de Marzo de 1872.

José Manuel Brunet.—Fermín Machimbarrena.—Manuel Arámburu.—Ignacio Rodríguez.—Juan Miguel Iribas.—Francisco Atorrasagasti.—José Antonio Arsuaga.—Antonio Navarro.—Manuel Alzate.—Joaquín Arrillaga.—Ramon Berasátegui.—Pedro Otaño.—José Francisco Orandain.—Fausto Echeverría.—Ramon Brunet.—Miguel Sandoval.—Ambrosio Martínez.—Juan Osés.—Mariano Lumbier.—Ignacio de Alzola.—José Machimbarrena.—Manuel Maximino Aguirre.—En representación de D. Joaquín Elósegui y D. Anio Cortazar, Fermín Machimbarrena.»

OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DECRETO.

Vengo en nombrar vocal de la junta encargada de redactar una ordenanza general del ejército al brigadier D. Rafael Carrillo de Albornoz y Gutierrez.

Dado en palacio a treinta y uno de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Antonio del Rey.

EXTRANJERO.

PARIS 2.—La causa que se está siguiendo a los Sres. Villamesant y Vitú por injurias inferidas al general Trochú ha sido fallada hoy, siendo condenados dichos señores a un mes de cárcel y 3.000 francos de multa.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 55-87.

El 5 por 100 id., a 88-87.

El inferior español a 26-1/8.

El exterior id., a 30-3/4.

LONDRES 2.—A primera hora se hacían en la Bolsa:

El 3 por 100 exterior español a 30-7/8.

El portugués a 40-1/2.

ROMA 1.º (tarde).—El Papa recibió ayer a varios católicos de diversas naciones, a los cuales dirigió un discurso en lengua francesa.

En el mencionado discurso dijo: «No salgo del Vaticano, porque hallaría casi en todas partes motivos de dolor y de escándalo.»

Después, hablando de las festividades de la Pascua, manifestó que no se han celebrado como corresponde las ceremonias religiosas, porque han sido profanadas algunas iglesias y porque son insultados con frecuencia los ministros de la religión.—Fabra.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 2.	Del 3.
3 por 100 consolidado.....	27-15	27-20
Idem pequeños.....	27-20	27-35
Idem fin del corriente.....	00-00	00-00
Idem exterior.....	00-00	32-60
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	00-00	00-00
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	100-25	100-15
Banco de España.....	177-50	178-00
Bonos del Tesoro.....	76-50	77-00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.....	54-50	54-55
Idem nuevas.....	54-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	00-00	00-00
Idem nuevas.....	00-00	00-00
CARRERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres a 90 dias fecha.....	49-53	49-55
Paris, a 8 dias vista.....	5-17	5-17

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Doña Maria Coronel.—Un cuarto desalquilado.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Traviata, ópera en tres actos.

ALHAMBRA.—(Calle de la Libertad).—A las ocho de la noche.—No siempre lo bueno es bueno.—¡Pobres mujeres!—Marinos en tierra.—Más vale maña que fuerza.

VARIETADES.—A las ocho de la noche.—¡Chiton!—Parte diario.—Camino de Leganés.—Al que no está hecho a bragas...

MARTIN (Santa Brígida).—A las ocho.—Más vale pájaro en mano...—Baile.—La capilla de Lanuza.—Baile.—Receta contra las suegras.—Baile.—¡Luz!—Baile.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés 3.)—A las ocho y media.—El oro y el moro.—Cuadros disolventes.—El Angel de la Guarda.—La llave de la gaveta.—El beso.—Acrobatas mecánicos.

TEATRO DE LA RISA (Circó de Paul).—A las ocho y media.—Curro Cúchares.—Esto se va.—El carbonero de Subiza.

RECREO.—A las ocho.—La capilla de Lanuza.—Maruja.—Buscando primos.—El mundo en un armario.—Baile.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las siete y media.—Un casamiento civil.—Baile.—Revista de Madrid.—Baile.—Mil gallega de Betanzos.—Baile.—Revista de Madrid.—Baile.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO.

Ave-Maria, núm. 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número **grátis**. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni áun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustracion Española y Americana*.

RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontuar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantia de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantia.

Tambien se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS Á UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical *sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, le propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reunen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin escrupulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando, mojándose entre agua, nieve, con calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las particulas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningun otro específico reune. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sombriereria, 5; Malaga, Calvet; Monforte, Priego; Riosoco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Príncipe, 18.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletín.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes.	1 peseta.
En provincias, trimestre.	5 —
En el extranjero, semestre.	20 francos.
En Ultramar, idem.	6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real linea.

Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 3 0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 dias, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

Tambien se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Olivar, 5, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARÍA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á nosotros acuden, de que no son vanos ofrecimientos lo consignado en este anuncio.



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8; Depósito central, Puerta del Sol, núm. 14.—Madrid.

La torrefaccion del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado *saluga-vida* del hombre. La operacion de torstar el café realzale ó hace que desarrolle más ó ménos aroma, más ó ménos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion, que reclama más inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis torstar el café, el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseña del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de torstarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni áun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ, que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ.

Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10 »
Puerto-Rico y otras clases. 8 »

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias.